

Tendencias históricas del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la formación del profesional de turismo

Historical tendencies of the teaching process - learning of the History of Cuba in the professionals of tourism formation

MSc. Liliam Inés Ávila Maldonado. Profesora Auxiliar. Universidad de Oriente

Correo electrónico: lavila@uo.edu.cu

ID. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2428-3426>

Dr. C. Rosa de la Caridad Espinosa Rodríguez. Profesora Titular. Universidad de Oriente

Correo electrónico: rosaer@uo.edu.cu

ID. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8612-1262>

Dr. C. Isabel Alberteris Gómez. Profesora Titular. Centro de Capacitación del Turismo

Correo electrónico: isabela@ehtsc.tur.cu

ID. Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-9483-3407>

RESUMEN

El proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba constituye una necesidad para lograr un profesional de la carrera Licenciatura en Turismo que domine los procesos históricos, adquiriendo conocimientos y valores claves para gestionar servicios de excelencia que, como productos turísticos, se desarrollan en las actividades del turismo, los viajes y la hospitalidad. El presente trabajo pretende analizar las principales tendencias históricas del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la formación del profesional de turismo. Esencialmente con el método histórico-lógico y por la vía argumentativa inferencial combinada con la deductiva histórico-pedagógica se precisan los acontecimientos fundamentales que marcan cambios trascendentales en el proceso estudiado y se establecen las etapas que lo distinguen. Este proceso evidencia la importancia de la evolución histórica para la determinación de la solución de problemáticas que perfeccionen la relación entre la formación del profesional del turismo-educación patrimonial - formación histórica mediante acciones metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba que incidirán en los métodos, procedimientos medios para darle solución.

ABSTRACT

The teaching process - learning of the History of Cuba constitutes a necessity to achieve a professional of the career Licentiate in Tourism that dominates the historical processes, acquiring knowledge and key values to negotiate excellence services that, as tourist products, they are developed in the activities of the tourism, the trips and the hospitality. The present work has as objective to propose the main historical tendencies of the teaching process - learning of the History of Cuba in the professionals of tourism formation. Essentially with the historical-logical method and for the road argumentative inferential combined with the deductive one historical-pedagogic they are necessary the fundamental events that mark momentous changes in the studied process and the stages that distinguish it settle down. This process evidences the importance of the historical evolution for the determination of the solution of problems that you/they perfect the relationship among the formation of the professional of the patrimonial tourism-education - historical formation by means of methodological actions in the process of teaching-learning of the History of Cuba that you/they will impact in the methods, procedures means to give him solution.

Palabras clave: acciones metodológicas, educación patrimonial, formación histórica, procesos históricos, valores
Keywords: work methodological, education, historical formation, historical processes, value

Introducción

El conocimiento de la Historia como ciencia social posibilita reconocer e interpretar el pasado histórico en la comprensión de los hechos, procesos y protagonistas de la historia la comprensión del presente y su proyección al futuro. Ello implica el análisis de complejos problemas que abarcan el conjunto de la vida material y espiritual de nuestro pueblo en sus especificidades económicas, socio clasista, étnico, político, cultural e ideológico, así como su interrelación con los procesos históricos internacionales.

El proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la actualidad se connota de manera singular en la formación del profesional de Turismo, por ser una necesidad para lograr un profesional que domine los procesos históricos, adquiriendo conocimientos habilidades y valores claves para gestionar servicios de excelencia que, como productos turísticos, se desarrollan en las actividades del turismo.

Desde su esencia, aporta de forma significativa en una relación disciplina – asignatura, que en correspondencia con el Modelo de formación de este profesional correspondiente al Plan de Estudios E que se implementa desde 2016, se expresa en la relación de la asignatura Historia de Cuba respecto a la disciplina Recursos Turísticos de la que forma parte.

Los estudios del proceso de formación del profesional de Turismo han sido reconocidos tanto en el plano nacional como internacional. En la sistematización teórica realizada destacan las investigaciones de autores cubanos como: Soler (2004); Cedeño y Córdova (2016); Ortega et al. (2020); y Cárdenas et al. (2022). En el plano internacional Jafari (2005); Ceballos et al., (2010); Díaz y Quirós (2013); Molero (2019); los que apuntan hacia el turismo como un proceso social y cultural, instrumento económico, y práctica institucionalizada, le dan un valor fundamental al desafío que revisten los vínculos entre la industria turística y la necesidad de los programas de estudio en dicha formación universitaria.

Sin embargo, la indagación en los procesos formativos en la Educación Superior apunta a que son escasos los estudios acerca del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la formación de este profesional, pieza clave para la formación histórica y la educación patrimonial, necesaria para lograr sus objetivos. En consecuencia, estas relaciones han tenido insuficientes niveles de sistematización en la formación de pregrado.

Se ha considerado necesario para la determinación del perfeccionamiento de la formación del profesional del turismo de manera adecuada y pertinente respecto a la interrelación entre la formación del profesional del turismo, la educación patrimonial y la formación histórica: analizar las principales tendencias históricas del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la formación del profesional de turismo, objetivo del presente artículo.

Materiales y métodos

La investigación realizada se caracteriza por su naturaleza cualitativa, prevaleciendo la combinación de diversos métodos científicos: análisis y síntesis; análisis de los documentos normativos que en el devenir histórico han regulado la Educación Superior cubana

(Resolución Ministerial (RM) 220/79, RM 210/2007, RM 02/2018, RM 47/2022); los planes de estudio de las carreras Economía del Turismo, Gestión Hotelera y Licenciatura en Turismo, por lo que ha discurrido la formación del profesional de Turismo.

Asimismo, se enfocó el análisis de contenidos para profundizar en el estudio de los documentos normativos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Superior; entrevistas a profesores, cuyas vivencias y experiencias se constituyeron en una valiosa fuente de información para el análisis histórico-lógico realizado y se concibió a partir de criterios de periodización.

El proceso lógico utilizado combina la vía argumentativa inferencial con la deductiva, al considerar el proceso evolutivo histórico a partir de indicadores que se proponen desde un análisis lógico que tiene como base la necesidad y presencia de la Historia de Cuba en la formación de este profesional.

Resultados

El innegable valor de la enseñanza de la Historia de Cuba, su estudio e impartición constituye tradición pedagógica; sin embargo, al hacer referencia a los antecedentes del desarrollo turístico de Cuba, resulta esencial tener en cuenta que su surgimiento y evolución están en correspondencia con la historia económica y político social del país, por lo que durante las cinco primeras décadas del siglo XX el desarrollo del turismo estuvo caracterizado por la inexistencia de una política estatal que posibilitara incrementar o sostener los avances alcanzados en algunos períodos, por tanto sus estudios superiores fueron inexistentes.

Con el Triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959, se produce en el país una revolución educacional que concibe, desde sus inicios, la formación multifacética de las jóvenes generaciones. Desde la perspectiva del gobierno revolucionario se incide en un proyecto de turismo integrador, con aprobación de leyes revolucionarias y creación de organismos para coordinar, atender y desarrollar las actividades de la industria turística, aun cuando en el período 1959 – 1976 no existió un plan de formación universitaria en el sector turístico.

Con la celebración del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, en diciembre de 1975, y el surgimiento del Ministerio de Educación Superior en el año 1976, se dan excepcionales condiciones para iniciar transformaciones de los planes y programas de estudio, de los métodos de enseñanzas, la dirección y organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientadas al perfeccionamiento de la formación de especialistas de nivel superior en Cuba. Esto originó el inicio de los estudios universitarios para la formación de profesionales que tendrán como objeto la formación de gestores para las actividades del sector.

A partir de la problemática que implica en la formación del referido profesional se seleccionaron indicadores para enfrentar la evolución del proceso histórico-pedagógico investigativo. Para la determinación de estos indicadores se valoró la necesidad de perfeccionar las relaciones entre la formación histórica y la educación patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba para alcanzar resultados que beneficien este proceso e incidan de manera indirecta en los resultados esperados en la disciplina Recursos Turísticos en la formación de este profesional

Los mismos estuvieron sustentados en el estudio de los más significativos hechos y fenómenos que han marcado los procesos evolutivos en la formación del profesional del turismo, vinculados al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba como han sido:

- Las transformaciones curriculares que se han operado en un tiempo dado, conjuntamente con el análisis de proyección, continuidad o discontinuidad que están ligadas a las mismas.
- La preparación de los docentes de Historia para enfrentar retos como la educación patrimonial en la formación histórica en el proceso de enseñanza aprendizaje durante esos procesos como finalidad de la asignatura.
- La búsqueda de la evolución del basamento teórico de estas relaciones que puedan contribuir a la indagación de las causales que inciden en proceso de enseñanza-aprendizaje, en tanto orientación y ejecución de este.

A partir del método histórico-lógico se concretaron las etapas del objeto de estudio. El análisis histórico-lógico se concibió a partir de criterios de periodización. En la indagación se llegó a la conclusión de que el proceso enseñanza-aprendizaje de la historia no ha formado parte de estudios de caracterización histórica o de análisis histórico- tendencial.

Desde la investigación se tiene en cuenta, criterios de periodización en la formación de este profesional. Los **indicadores** para el análisis de las principales tendencias históricas fueron:

- Transformaciones curriculares en el contenido histórico, en la formación de profesional del turismo.
- Preparación de los docentes para significar en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba la integración de la educación patrimonial, desde el contenido histórico, y del accionar cognoscitivo y valorativo.
- Soportes teóricos de la relación educación patrimonial – formación histórica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en el logro de la interpretación del pasado, comprensión del presente y proyección del futuro (pensamiento histórico).

El análisis histórico-pedagógico realizado permite la determinación de cuatro etapas en el devenir histórico del objeto estudiado, lo que representa un esbozo general de los momentos de evolución de las carreras que fueron creadas en función del sector turístico, a partir de los cuales se produjeron importantes cambios en los indicadores asumidos relacionados con el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba.

Primera etapa (1978 – 1987): Limitada intencionalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, y su relación con la educación patrimonial.

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, el Estado cubano le concede gran importancia a la investigación y divulgación de la verdad histórica, así como al estudio de la asignatura Historia de Cuba con una orientación dialéctico-materialista para contribuir a una sólida formación patriótica y revolucionaria de las nuevas generaciones. En tal sentido, se produjeron desde los primeros momentos en la Educación Superior, importantes

transformaciones en el plano curricular, didáctico y en las concepciones historiográficas con la aplicación del ideario martiano y del marxismo en sus enfoques.

En 1978 se desarrolló una transformación sustancial en la formación del profesional de turismo, al crearse la Licenciatura en Economía del Turismo (Plan de Estudio A, por especialidades de la carrera de Economía), en el Centro Universitario de Matanzas, y culmina en 1986. Propuso un modelo de egresado esencialmente economista enfocado en la comercialización. La superación que recibieron los docentes fue específica en temas económicos y financieros.

En la etapa no se impartió como asignatura la Historia de Cuba, en función del tratamiento del proceso histórico de conformación de la nación y nacionalidad cubanas, sin embargo, se estimuló una infraestructura educativa y científica capaz de impulsar los estudios históricos, en los que tuvo un lugar primordial la investigación, divulgación y enseñanza, de una historia que no excluyera a los sectores populares, con énfasis en el proletariado.

Se da tratamiento a diferentes procesos, acontecimientos, personalidades, organizaciones a través de la asignatura Historia del Movimiento Obrero Cubano. No obstante, se destacó el carácter limitado del currículo, al no integrarse orgánicamente la enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba con el debido espacio de la historia del movimiento comunista, obrero y de liberación nacional cubano.

En el curso 1986 – 1987 (sólo en este curso académico) se inscribió la Licenciatura en Gestión Hotelera (Plan de Estudio B), desarrollada en el Curso por Encuentro para Trabajadores de la entidad turística y desarrollada en las Escuelas de Hotelería y Turismo, que comenzó con el objetivo de titular los trabajadores del nivel medio en las entidades hoteleras. En esta etapa se consideró una limitada intencionalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la formación de este profesional, que no facilitó el tratamiento a la educación patrimonial.

Segunda etapa (1988 – 2002): Reorientación hacia la formación posgraduada.

Durante estos años, en el pregrado, no se ofertó ninguna carrera que de forma directa tuviera como objeto la formación de licenciados para el sector turístico; se potenció la capacitación de directivos del turismo, graduados de diversas especialidades que pasaron a ocupar importantes responsabilidades dentro del sector. Se priorizó la enseñanza posgraduada fortaleciendo las relaciones entre universidad, escuela ramal del turismo y empresa, en el contexto del funcionamiento de asociaciones económicas con entidades extranjeras, que sentó las bases para dar un impulso a la industria turística.

Tercera etapa (2002 – 2015): Integración del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba a la formación del profesional de turismo.

A partir del año 2000 tienen lugar en Cuba importantes transformaciones sociales y económicas, que conducen a la educación superior a pensar en la necesidad de nuevos planes de estudio para sus universidades, que respondan de un modo más integral a esas nuevas condiciones. Se evidencia la necesidad de priorizar otros perfiles, vinculados al desarrollo económico actual y prospectivo del país, entre ellos el turismo.

En el período académico 2002 – 2003, se inauguró en la modalidad de Enseñanza a Distancia Asistida (EDA) la Licenciatura en Turismo, bajo los auspicios del Ministerio de

Educación Superior (MES), el Ministerio de Turismo (MINTUR) y el Sistema Nacional de Formación Profesional para el Turismo (FORMATUR), desarrollándose en doce provincias. En el curso 2003 – 2004, Curso Regular Diurno (en la Universidad de Oriente, la carrera de Licenciatura en Turismo, en este tipo de curso inició en el período 2004 – 2005).

Las transformaciones se desplegaron a partir del Plan de Estudio D (2002 – 2003, aunque no fue defendido hasta el año 2008), este introduce el estudio de la Disciplina Marxismo – Leninismo, y se concreta como una de sus asignaturas la enseñanza de la Historia de Cuba. La asignatura tuvo por objeto ofrecer una caracterización general del cuadro socio - político y económico del mundo contemporáneo y de sus problemas globales, con el objetivo de esclarecer el lugar que en el ocupan el Tercer Mundo, América Latina y Cuba. Particular atención se prestó en este contexto a la problemática cubana, a las raíces históricas – materiales e ideales de la Revolución Socialista, a la caracterización de su trayectoria económica, política y social y a las perspectivas y desafíos que se presentan ante ella en el momento actual.

Se abordaron desde la enseñanza, las oportunidades y desafíos que se presentaban ante el proyecto socialista cubano, a partir del conocimiento de los hitos fundamentales de la historia Patria y de la problemática económica, sociopolítica e ideológica que enfrenta el país.

Los conocimientos esenciales se sustentaron en la experiencia cubana; la contribución del pensamiento revolucionario cubano y latinoamericano en la lucha por la liberación nacional y el socialismo, a través del estudio de la Historia de Cuba durante las etapas Colonia, la República Neocolonial y la Revolución en el poder. Sin embargo, es limitado el tratamiento a la relación de la historia nacional con la local, con la intención que el estudiante conociera hechos y acontecimientos ocurridos en el municipio donde reside por la heterogeneidad de su procedencia, aspecto que podía posibilitar el conocimiento más profundo de figuras de las localidades que desempeñaron un importante rol en la historia y fomentase el sentido de pertenencia, la valoración y los valores patrios.

El programa de la Disciplina de Marxismo – Leninismo, y el programa de la asignatura Historia de Cuba no destacaron los valores de nuestro patrimonio histórico cultural, cuestión que si bien a través de la Disciplina Turismo y Viajes, y las asignaturas Cultura y Turismo, y luego la asignatura Panorama de la Cultura Cubana, enunció como contenido el patrimonio cultural cubano. Dentro de sus objetivos educativos estuvo la necesidad de comprender la importancia del patrimonio, su interpretación y la relación que poseía con el turismo, pero no se profundizó en las potencialidades del patrimonio histórico, y es ínfima la referencia a los valores histórico – culturales del contexto regional y local de Santiago de Cuba.

En sus orientaciones metodológicas se careció de indicaciones para los docentes que abordasen la relación educación patrimonial – formación histórica, para el logro de las relaciones pasado, presente y futuro que justificase el lugar que ésta ocupó en el currículo de la formación del profesional de turismo a partir de las potencialidades del contenido histórico. Tampoco la relación interdisciplinaria aseguró el sustento didáctico - metodológico y práctico, desde la Disciplina Principal Integradora en el desarrollo del desempeño de dicho profesional.

La universidad es por excelencia la institución social con mayor capacidad para preservar, desarrollar y difundir la cultura en su sentido más amplio, luego es de esperar que ponga el conocimiento más avanzado al servicio y salvaguarda de la humanidad, de la manera más

integral e inclusiva posible. El perfeccionamiento continuo de los diseños y contenidos de los planes de estudio, uno de los aportes de la Reforma Universitaria de 1962, mantiene vigente la necesidad de satisfacer las demandas del desarrollo socioeconómico del país, para poder valorar sistemáticamente lo mejor de las tendencias internacionales que resultase pertinente adaptar al contexto nacional en la formación de profesionales.

El VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado en abril de 2011, aprobó los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución; un lugar esencial lo ocupa lo relacionado con el perfeccionamiento de la educación en sentido general; se destaca la necesidad de actualizar los programas de formación e investigación en las universidades en función del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías.

El contenido de estos Lineamientos le exigió a la educación superior realizar una revisión profunda de los programas de formación y desarrollo de los profesionales cubanos, en correspondencia con los nuevos escenarios y condiciones complejas que se vislumbraron, cuestión que también se correspondió con la proyección de las Naciones Unidas culminada con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ello sustenta la necesidad de un profesional con un perfil amplio con la instrumentación del Plan de Estudios E.

En esta etapa, con la introducción del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cubase perfeccionó el proceso, pero en el tratamiento al contenido histórico no se privilegian los valores de nuestro patrimonio histórico cultural, su interpretación y la relación que posee con la formación del profesional del turismo, que limitaba el desarrollo del desempeño de este profesional.

Cuarta etapa (2016 – 2023): Nueva proyección de la educación patrimonial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba.

El Plan de Estudios E (MES, 2016), ofrece en el proceso de enseñanza – aprendizaje la asignatura Historia de Cuba, insertada en la Disciplina Recursos Turísticos, con un total de 50 h/c, esta asignatura tiene como objetivo analizar, sobre una base científica, el proceso histórico de formación y desarrollo de la nacionalidad, la nación y el estado nacional cubanos, desde la conquista y colonización hasta el presente.

Ello implica el análisis de complejos problemas que abarcan el conjunto de la vida material y espiritual de nuestro pueblo en sus especificidades económicas, socio clasista, étnico, político, cultural e ideológico, así como su interrelación con los procesos históricos internacionales. El análisis de los mismos permite aplicar los fundamentos de la interpretación marxista de la historia al estudio de los procesos históricos – concretos cubanos, con el desarrollo de un sistema de conocimientos, y valores claves en el perfil de la formación del especialista en Turismo.

Del análisis realizado se revelan como **tendencias históricas** del objeto de investigación las siguientes:

- Limitada intencionalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, que no facilitaron el tratamiento a la educación patrimonial.
- Perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, pero en el tratamiento didáctico al contenido histórico no se privilegian los métodos, procedimientos y medios que den cuenta de los valores de nuestro patrimonio

histórico- cultural, su interpretación y la relación que posee con la formación del profesional de turismo, aspecto que limita su desempeño profesional.

- Se transita a formas integradoras en la formación de este profesional, con la introducción de elementos significativos del patrimonio cultural de Cuba para facilitar la educación patrimonial desde el conocimiento de los principales componentes que definen la cultura nacional y como un importante factor a considerar en la composición del producto turístico cubano; las características del patrimonio cultural, su interpretación y relación con el turismo, sin lo cual no es posible promover prácticamente y de modo integral el logro de un turismo sostenible; y la evolución del producto turístico cubano (atractivos, actividades, viajes, instalaciones y territorios) la cual pone en perspectiva el devenir de las actividades turísticas en nuestro país.

Discusión

Desde la investigación se tienen en cuenta criterios de periodización en la formación de este profesional en las posiciones de la coautora Alberteris y Martín et. al 2024, aunque se advierte que estos autores no periodizan particularmente el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba, sí han determinado aspectos del fenómeno, por lo cual su teoría ha sido valorada en esta investigación.

A partir de estos resultados el método histórico-lógico contribuyó a concretar las causas que coadyuvarían al desarrollo del pensamiento histórico en las relaciones comprendidas entre la educación patrimonial y la formación histórica entendido el pensamiento histórico a partir del sustento de la Historia Social en el accionar para el logro de la interpretación del pasado, comprensión del presente y proyección del futuro y desde estudios nacionales (Álvarez 1981; 1987; 2006); (Romero, 2008), (Reyes, 1999), (Palomo,2001), (Licea, 2006), (Espinosa et al., 2008 citado por Jústiz y Espinosa, 2019).

En el caso particular del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la carrera de Licenciatura en Turismo, los resultados del análisis histórico realizado justifican la urgencia de intencionar la orientación didáctica en la relación entre la educación patrimonial y la formación histórica que constituye un vacío epistemológico que se refleja en la evolución histórica del proceso según muestran las principales transformaciones curriculares que constituyó el primer indicador.

El análisis reflexivo sobre los resultados del análisis histórico realizado apuntó hacia la génesis de la problemática científica en la formación del referido profesional. Deviene la reflexión sobre la necesidad de una comparación que se sustente en la sistematización de las principales categorías como lo son la educación patrimonial y formación histórica concretada en la formación del pensamiento histórico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Historia de Cuba.

Dichas relaciones están condicionadas por un vínculo de naturaleza esencial entre la formación como categoría, al ser un proceso que transcurre particularmente integrado a la formación del profesional del turismo y caracteriza al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se revela en la presencia de la relación de la educación patrimonial y la formación histórica que se concreta en la formación de un pensamiento histórico en las principales transformaciones curriculares, su alcance, fortalezas y debilidades para poder incidir en el proceso de orientación didáctica de las relaciones antes analizadas.

El segundo indicador en la evolución histórica en su seguimiento constituye un pilar que permitió identificar la necesidad de la orientación en la educación patrimonial para facilitar el proceso de autogestión de los docentes de historia en una visión que promueve procesos de análisis de las prácticas de los docentes, para a partir de sus propias experiencias alcanzar la sustentación de propuestas didácticas para el logro del vínculo de la educación patrimonial con la formación histórica con un sustento metacognitivo que contribuya al desarrollo del pensamiento histórico con sustento problematizador, de carácter total y con naturaleza crítica.

Esta naturaleza se ha de basar en el desarrollo de la independencia cognoscitiva que permita el tratamiento didáctico a las relaciones educación patrimonial-formación histórica formación del profesional del turismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba. Las relaciones tienen como sustento la indagación en el patrimonio cultural, como fuente del conocimiento histórico, decisivos para ser utilizados como recurso y contenido de enseñanza de la Historia de Cuba como asignatura, por lo que deben contribuir a la solución de las limitaciones de la educación patrimonial y la formación histórica que se sostienen en el recorrido de la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en la formación del referido profesional y marca las tendencias históricas de este. Determina las limitaciones que se identifican en el desempeño profesional en la educación patrimonial para alcanzar la formación histórica necesaria a la formación de este profesional.

Las relaciones evidenciadas en el proceso antevisto se producen como especificidad del proceso de formación en la carrera Licenciatura en Turismo que refleja las relaciones al interior del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba como integrante de un macro proceso que se caracteriza por su carácter transdisciplinar y multicultural que se comporta en un plano más amplio en las relaciones entre la asignatura Historia de Cuba y la disciplina Recursos Turísticos.

Para Soler (2004), la formación del profesional de turismo debe ser multidisciplinaria, y desde una relación naturaleza – hombre, desarrollo sostenible, patrimonio cultural – histórico, privilegia el sentido de identidad, la cristalización de la nacionalidad y las bases de la nación cubana, enfatiza en la relación cultura – turismo. Por tal motivo, se le dan un valor fundamental al desarrollo de la competencia multicultural del profesional de turismo en la formación inicial.

El soporte teórico de la relación educación patrimonial – formación histórica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en el logro de la interpretación del pasado, comprensión del presente y proyección del futuro (pensamiento histórico) permitió coincidir con Ortega et al. (2020) en que en la formación del profesional de la carrera de Licenciatura en Turismo resulta primordial, transitar a transformaciones que han de gestarse en el ámbito educativo como un proceso de interactividad e interacción combinado entre los actores involucrados desde la academia y en la actividad turística. Como bien sostienen esos autores una transformación esencial es la formación de este profesional en escenarios virtuales, que le aportarán elementos para perfeccionar su formación y generarán un aprendizaje que ya es colaborativo, abierto, experimental, distribuido y por el bien común; cuestión que debe trascender hacia experiencias que habiliten su educación expandida al salir del entorno tradicional del aprendizaje.

De igual forma, se comparte con Cárdenas et al. (2022) sobre el papel fundamental en la impartición de la docencia en general, a la formación de valores de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Turismo:

La formación de valores del estudiante de esta carrera recae en el patriotismo, el humanismo y la justicia, además de contribuir a la formación de otros valores como la solidaridad, la responsabilidad y la dignidad. En general a través de la docencia de asignaturas que en su mayoría abordan contenidos relacionados con el país se contribuye a fomentar la identidad nacional (p. 669).

Llama la atención acerca de la necesaria incorporación de objetivos dirigidos hacia una educación formadora de valores culturales ambientales que promuevan acciones de adaptación y mitigación ante los impactos del cambio climático en la educación patrimonial en la medida que el contenido histórico tenga las potencialidades para lograrlo, ya que resulta un objetivo del modelo social cubano formar integralmente a los futuros profesionales, a través de una concepción pedagógica para la formación de este profesional, lo que se enriquece mediante el análisis del continuo histórico interpretación del pasado para la comprensión del presente y proyección del futuro.

En el orden del análisis del resultado teórico de la relación educación patrimonial – formación histórica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en el logro de la interpretación del pasado, comprensión del presente y proyección del futuro (pensamiento histórico se reconoce la necesidad de profundizar en el sustento teórico como fundamento del análisis de la formación universitaria en turismo la perspectiva de la formación en la educación en el patrimonio cultural y turístico.

De igual manera, cómo ésta se adecua a las necesidades de la industria, pues el mercado exige a los profesionales dar una respuesta eficaz y adecuada, adquiriendo una serie de habilidades que van más allá de los contenidos curriculares. En el cumplimiento de tal razonamiento se coincide con los criterios emanados en el seminario de la UNESCO sobre turismo, cultura y desarrollo, los que plantean la relación recíprocamente interesada entre cultura y turismo. El turismo no podría existir sin cultura, ya que esta última es, en realidad, una de las principales motivaciones para el movimiento de personas, además de considerar que cualquier forma de turismo provoca un efecto cultural, ya sea en el visitante o en el anfitrión.

Por otra parte, el sustento teórico coloca al proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en el centro de miras. Este ha sido valorado por múltiples investigadores, que desde una concepción general perciben la necesidad de promover la apropiación de conocimientos históricos – fácticos y lógicos – teniendo como centro una adecuada selección de hechos, procesos y fenómenos históricos, así como habilidades y valores que permiten la conformación de una cultura histórica en los educandos que se refleja en la formación histórica de estos.

Desde los procesos formativos en la Educación Superior, son escasos los estudios acerca del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba, pero en correspondencia con los resultados obtenidos en el proceso de análisis histórico lógico es preciso considerar las carencias de estudios en estas relaciones que aporten una proyección epistemológica que de cuenta de las relaciones esenciales que se constituyen en vacío en las tendencias antes vistas (Bao, 2004; Quintero, 2007 como se citó en Cárdenas et. al. 2022); quienes

ofrecen propuestas en torno a una mayor relación entre los contenidos curriculares históricos y la formación del modelo del profesional en que son aplicadas sus experiencias.

La educación patrimonial en este proceso descubre la necesidad de incorporar una perspectiva investigativa, transdisciplinar y sociocrítica, en los que a partir de contenidos y estrategias metodológicas se propicie la construcción de valores identitarios, y el cambio social, en función de la formación de una ciudadanía socioculturalmente comprometida.

A razón de profundizar en las implicaciones que adquiere el soporte de relación educación patrimonial en la formación histórica se hace necesario considerar a Colom (1998) que propone una definición de educación patrimonial muy amplia en cuanto a la diversidad de bienes derivados de la mencionada educación patrimonial, ya que tal y como indica:

(...) acogemos todos aquellos aspectos que son patrimonio del género humano y que, por tanto, nos fueron legados por las generaciones pasadas—como verdadera herencia— y que ahora, mediante la educación, queremos también legar como patrimonio a la humanidad que nos ha de suceder. (p.127).

Sin embargo, también puntualiza que dichos bienes pueden ser del presente, refiriéndose así a una acción educativa sobre los bienes patrimoniales colectivos que nuestra generación posee, ya sean heredados o adquiridos, pero que queremos mantener y conservar, y los consideramos un valor en sí mismos.

En la misma línea el resultado del proceso histórico del proceso estudiado lleva al análisis de Martín, et al. (2014), quienes aportan, además, que el conocimiento de este legado sirve como un estímulo de la conciencia crítica, sustentada desde el pensamiento histórico, respecto a nuestras creencias y nuestra identidad, así como en la relación con otras culturas y la existencia de sus valores compartidos. Se puntualiza además que la finalidad de esta disciplina no es tan solo la de adquirir conocimientos como productos acabados e inamovibles por parte del alumnado, sino que también deben entenderse como un medio para el desarrollo de capacidades de observación, comparación, análisis de tal manera que la enseñanza relacionada con el patrimonio se convierta en un proceso más comprometido con el contexto sociocultural y natural, y así permita a los estudiantes resolver cuestiones relacionadas con su entorno más próximo.

Se coincide con el concepto de Cantón, a partir de que destaca la educación patrimonial como un campo emergente de la educación que posee como preocupación fundamental lo dispuesto por la UNESCO acerca del "(...) conocimiento, la valoración, la conservación y la difusión del patrimonio cultural y su papel como generador de sentidos de identidad y pertenencia social". (2015, p.50)

Se comparte el criterio de la relación educación patrimonial y turismo de Fontal (2016) que asume la visión turístico-lúdica (el patrimonio ha de estar vinculado a espacios, lugares, sitios o espectáculos que desean ser visitados por las personas, especialmente por aquellas ajenas al contexto en el que se inscribe). Subraya que este es un campo propicio para el conocimiento, valoración y respeto del patrimonio en todas sus manifestaciones, que tiene como fin último la conservación de los referentes culturales, entendidos como señas de identidad de una población, cuestión que se inscribe en las posibles propuestas que se hacen necesarias para la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba.

Así mismo, se valoran posturas como la de Guillén et al., (2021, p.256) que establecen el vínculo educación patrimonial y turismo al expresar que:

(...) la educación patrimonial servirá para difundir información referida a los problemas de degradación y deterioro que afectan a los bienes, a la vez que se generan sentimientos de compromiso y responsabilidad con su conservación y se construyen lazos de identidad. (p.256)

Los autores subrayan la necesidad de establecer una estrecha relación entre educación patrimonial y turismo, que sirva de estímulo para incrementar el conocimiento sobre los bienes patrimoniales y los valores que transmiten que se consideran necesarios en la formación del profesional del turismo.

Se considera que resulta imprescindible impulsar los principios de la educación patrimonial, su tratamiento didáctico para contribuir a la mejora de la calidad de los productos turísticos que están integraos en los Recursos Turísticos, al mismo tiempo que se difunde una toma de conciencia, considerando el desarrollo sostenible como finalidad del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba. Por otra parte, se asume, en este estudio, la posición de Torres (2023) quien asume el patrimonio y la relación con el turismo desde la necesidad del establecimiento de mayores conocimientos y herramientas para aproximarse a los recursos y bienes de los que las sociedades disponen de modo alternativo y sensible. Al respecto, considera:

(...) la educación patrimonial como área de la educación ciudadana de la población reflejada en el desconocimiento de los componentes esenciales que tributan a la formación y desarrollo de la cultura patrimonial y las normas jurídicas que regulan su protección y disfrute. (p. 286)

Se razona la educación patrimonial en función de la formación en los ciudadanos de sentimientos de amor y respeto a la memoria histórica nacional y local, presupone una cuestión ética; porque ser ciudadano implica una acción pública y una práctica comunicativa, lo que garantiza su participación real en la vida de la comunidad a la que pertenece en correspondencia con la legalidad vigente y los valores compartidos.

Se comparte el criterio de la relación educación patrimonial y el turismo cultural de Travieso y Barreto (2020) que asumen las distintas formas de su utilización en la formación de ciudadanos críticos, apropiados espacial y culturalmente de su territorio, preparados para la valorización y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial local. Destacan la necesidad de abordar la educación patrimonial como importante herramienta para una gestión consciente del patrimonio natural y cultural de un sitio protegido; de ahí que en la actividad turística la educación patrimonial emerge como una acción para el ejercicio de la ciudadanía una posibilidad de apropiación, identificación y comprometimiento con el patrimonio sea el material o inmaterial.

Diferentes autores (Prentice, 1993; Harrison, 1996; Barretto, 2007, como se citó en Martín, 2024), abordan la problemática que existe, a partir de los usos del patrimonio como un recurso turístico. De forma general, coinciden al considerar que el uso del patrimonio como recurso turístico puede suponer un riesgo para la conservación de este debido a un posible consumo turístico descontrolado y masivo. Sin embargo, desde el estudio que se presenta se asume la intervención transformadora, a partir de la premisa que establece que desde la educación patrimonial en la formación de futuros profesionales del sector turístico se

contribuirá al conocimiento, la conservación, protección, restauración y divulgación del patrimonio cultural.

A partir de la estrategia de superación profesional en educación patrimonial para los docentes del Preuniversitario de Remedios propuesta por un estudio precedente de la autora principal se abordan conceptos importantes como Patrimonio y Educación Patrimonial desde diferentes contextos y autores. En este sentido, se define la educación patrimonial como: *Un proceso de adquisición de conocimientos, la formación y desarrollo de hábitos, habilidades, sentimientos, convicciones, actitudes y la consolidación de valores, que como parte del proceso pedagógico escolar está presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de las potencialidades del valor del contenido de la enseñanza de las asignaturas y en las actividades educativas extradocentes como elemento para resaltar la identidad cultural y el sentido de pertenencia en un contexto con valores patrimoniales tangibles e intangibles por proteger, conservar y/o utilizar sosteniblemente.*

En las opiniones de Ortega et al. (2023) la educación patrimonial aboga por educar en patrimonio, por el patrimonio y desde el patrimonio. Asimismo, Romero et. al. (2022) abordan la conformación de la metodología para el tratamiento de la Educación Patrimonial desde los talleres de Artes Plásticas. Por otra parte, a partir de una perspectiva didáctica, la relación educación patrimonial – proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba tiene como sustento la sistematización de los estudios de esta o aproximaciones a ella (Rivera, 2004; González, 2014; Hernández y Cárdenas, 2014; Pupo y Aroche, 2018; Fusté y Veitía, 2019; Sosa, et. al., 2020; Romero, et. al., 2022) entre otros.

El tratamiento a la educación patrimonial desde el contenido histórico, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, en la formación del profesional de turismo en la Educación Superior se integra a lo filosófico, antropológico, psicológico, pedagógico y didáctico. En la investigación los aspectos anteriores relacionan la formación del profesional de turismo con el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba, insertando una visión completa y compleja del patrimonio cultural, especialmente centrada en la dimensión histórica; fundamentada en la dimensión tangible e intangible del patrimonio con un enfoque simbólico-identitario que sostiene el potencial del patrimonio para configurar identidades culturales, por lo que también podemos hablar de un enfoque humanista que considera a las personas como parte fundamental del concepto de patrimonio.

Conforme a Palacios et. al. (2020) se advierten carencias en torno a este particular si se contrastan las evidencias preliminares de ambos estudios en torno al desarrollo del pensamiento histórico. En este sentido, para otras etapas de la investigación se tendrán en cuenta sus inferencias al promover acciones para la la educación patrimonial desde el contenido histórico, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba.

Se razona que esta integración refleja una sistematización en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta ciencia-disciplina-asignatura, en el currículo del profesional de turismo, que conduce a valorar la importancia y significación en el proceso de enseñanza de la Historia de Cuba el patrimonio cultural y su valor didáctico, en la pertinencia de este aprendizaje; a partir de la posición del enfoque histórico-cultural, al integrar su relación con el contenido-método-medios como componentes en dicho proceso activo, desarrollador en un enfoque interdisciplinario y su concreción en los modos de actuación profesional, por su importancia en la conformación de valores, identidad nacional, integrados al patrimonio

cultural (Santos, 2003; Bestard, 2005; Córdova, 2006; Núñez, 2006; Guzmán, L. 2013; Mengana, W. 2015; Barrabí, N. 2019, como se citó en Martín, 2024).

Los aspectos expuestos abarcadores de las relaciones entre la aplicación del método histórico lógico aportaron a un nivel superior en la determinación de la problemática científica con valor no solamente para su identificación y seguimiento de su evolución, sino que adquirieron un valor teórico – conceptual. Se evidencian las potencialidades de proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia de Cuba para potenciar la educación patrimonial en la formación histórica en la solución de sus problemáticas evidenciadas en el proceso histórico pedagógico investigado.

Conduce a pensar en la utilización de diferentes medios de enseñanza, museos, la historia de la localidad en una relación enseñanza de la historia – recurso turístico que contribuyan a la preparación integral de este profesional desde su conocimiento histórico-cultural y relaciones interdisciplinarias en las relaciones pasado, presente y futuro, como sustento del contenido histórico en una concepción histórica y pedagógica, que potencie la cultura, los valores, la identidad y la memoria histórica, al evidenciar las potencialidades de abordar dichas relaciones; sin embargo, todavía es limitado el estudio de esta relación en función de su utilización como recurso turístico, de ahí que en la formación de profesionales del turismo esta problemática requiere un mayor tratamiento didáctico.

En la formación de pregrado del profesional del Turismo fortalecer la educación patrimonial debe ser una premisa esencial, cuestión consecuente con este objeto profesional de la actividad turística en la formación del referido profesional. Consecuentemente el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba constituye un proceso que debe gestar conocimientos y valores para el logro de una formación que garantice un turismo en el que no prime la mercantilización por encima de la sostenibilidad y la protección. La asignatura potenciará en su interior la necesidad de luchar contra degradación ambiental y patrimonial, la banalización de los recursos patrimoniales provocada por la desposesión de sus valores intangibles, pero también por la usurpación que se puede hacer del patrimonio a sus colectivos sociales.

Referencias bibliográficas

- Cantón, V. (2015). Educación patrimonial: objetos patrimoniales y sujetos de la apropiación. <http://ec.filos.unam.mx/2015/06/15/educacion-patrimonial-objetos-patrimoniales-y-sujetos-de-la-apropiacion/>
- Cárdenas Quintero, C. R., Villalón Legra, G. T., y Nodarse González, N.M., (2022). Concepción pedagógica para la formación del profesional en turismo en Cuba. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(3), 664-673. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2912>
- Colom, A. J. (1998). Educación ambiental y la conservación el patrimonio. En A. J. Colom; Sarramona y G. Vázquez. Educación no formal. España, Barcelona: Ariel.
- Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: Retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(2), 415-436. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052016000200024>.

- Guillén, R., Hernández, A.M, Sánchez, J.M. (2021) Educación, patrimonio y turismo: garantía de sostenibilidad. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. REIDICS*, 9, 2021, pp. 254-274. <https://doi.org/10.17398/2531-0968.09.254>
- Martín, Y., González, Y., y Ramírez, C. (2024). Diagnóstico de la formación de la competencia cultural en estudiantes de Licenciatura en Turismo de la Universidad de La Habana. *Revista Cubana de Educación Superior* 43 (1). <https://revistas.uh.cu/rces>
- Ministerio de Educación Superior. (MES) (2016). Plan de Estudio "E". Bases y Documentos normativos. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Ortega Martiñón, N., Medina Cuevas, J.L., Osorio García, M., (2020). La formación profesional en turismo entre conexiones y redes de aprendizaje. *Sinéctica. Revista electrónica de educación. Sinéctica*, Núm. 54. [https://sinetica.iteso.mx/index.php/sinetica/article/view/1020doi:10.31391/S20077033\(2020\)0054-007](https://sinetica.iteso.mx/index.php/sinetica/article/view/1020doi:10.31391/S20077033(2020)0054-007)
- Ortega, M.J., Contreras, J., Bonilla, A. L., Martín-Arroyo, D.J. (2023). Los itinerarios didácticos en el panorama científico español. *Universidad, Escuela y Sociedad. Revista UNES*, (14), 26–40. <https://doi.org/10.30827/unes.i14.27307>
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/revistaunes/article/view/27307>
- Palacios, N., Chaves, L.Y.& Martin, W. A. (2020). Desarrollo del pensamiento histórico. Análisis de exámenes de los estudiantes. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 13, 1-29. <https://doi.org/11144/Javeriana.m13.dpha>
- Romero Bello, E., Gómez Morales, Y., & Aguiar García, G. Y. (2022). Metodología para el desarrollo de la educación patrimonial en escolares de la escuela primaria. *Revista de Gestión del Conocimiento y el Desarrollo Local*, 9(1), 96–107. <https://revistas.unah.edu.cu/index.php/RGCDL/article/view/1561>
- Torres, C. (2023). El debate teórico patrimonial con relación al ordenamiento territorial, el espacio rural y el turismo. El patrimonio como concepto, enfoque, proceso y actitud. *Turismo y Patrimonio*, 21,151-166. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2023.n21.09>
- Travieso, M.I, Barretto, M.N. (2020): Educación patrimonial, turismo e inclusión social: acciones para promover el ejercicio de la ciudadanía. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. (18) 2. 2020. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2020.18.013>